

1.P.8
SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE LERDO ,DGO.




C.P. LUIS ARTURO VILLAREAL MORALES
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
PRESENTE.-

Por medio del presente escrito manifiesto que no se genera el Estado Gasto por Categoría Programática, en virtud de que el artículo 48 en correlación con el artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, no establece la obligación de que el sistema de contabilidad gubernamental genere informes sobre este punto en mención.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

Lerdo, Dgo., a 30 de Junio del 2019

ATENTAMENTE:


INGL. GUSTAVO SAMANIEGO HOLGUIN
DIRECTOR GENERAL



DIRECCIÓN